Miércoles 4 de Marzo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 24.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Salle de las Cámaras, número 61, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio)
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones)

El número suelto: 8 centésimos (4 vintens)

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitudes—deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 4.

SAN CASIMIRO, hijo del rey Casimiro de Lituania.
—SAN LUCIO, papa y mártir.
Primeramente, en la persecucion de Valeriano, fué desterrado por defender la fé católica.
Despues, por disposicion de la divina Providencia, le permitieron volver á su iglesia.
Habiendo trabajado mucho contra la herejía de las novaciones, siendo degollado alcanzó la corona del martirio.
De este santo hace grandes alabanzas San Cipriano.
—SAN CAYO, palatino.
Fué sumergido en el mar.
SAN ADRIAN, mártir.
Consumó el martirio habiéndosele roto las piernas, en tiempo del emperador Diocleciano.
—SAN ADOLFAO, mártir.
—SAN CIRILO, mártir.
—SAN FOCIO, mártir.
—SAN AGATODORO, mártir.
—SAN ELEUDO, mártir.
—SAN ETEREO, mártir.
—SAN CAPITON, mártir.
—SAN EFREM, mártir.
—SAN NESTOR, mártir.
—SAN ALCADIO, mártir.

Efemérides.

1519—Desembarco de Ferran Cortez en la costa de Méjico.

Hoy es el 63 dia del año; quedan aun 302 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia, Concepcion del Uruguay y Corrientes.

En el Yaguarón y Rio Grande do Sul.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, San Cárlos, Salto, Soriano, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

El verdadero espíritu democrático.

Todas las formas de gobierno tienen su espíritu propio, síntesis suprema de las combinaciones de detalle que constituyen el sistema.

Ese espíritu adhiere á la forma de gobierno, como el alma al cuerpo, porque es el alma de esa forma. No se puede cambiar el espíritu sin cambiar todo el sistema, ni se puede cambiar el sistema sin el espíritu, porque él es la fuerza misteriosa que mantiene el movimiento de la máquina social en el órden establecido.

Así la monarquía absoluta de la Edad-media arranca al pueblo su soberanía natural, se la apropia y se constituye en poder supremo. Este es el sistema:—¿Cuál es el espíritu, la fuerza que lo sostiene en su movimiento regular? No puede ser la libertad—porque la libertad lo destruiria:—es el servilismo. Por eso la monarquía establece el dogma de su órigen divino dogma ante el cual la razon enmudece y la libertad muere.

La república respeta la soberanía del pueblo, reconoce la igualdad como base fundamental de la sociedad, y establece el sistema de la delegacion: ¿Cuál debe ser su espíritu? La libertad, sin restricciones.

Tal es la ley. Pero puede existir la forma del hecho sin que exista su verdad; y entonces la ley no rige, porque ella no es un resultado de las palabras sinó de los hechos. Así se ven monarquías libres y repúblicas tiranas.

Pero la forma falsa es el sofisma; y el sofisma no destruye la verdad:—es una apariencia engañosa—no es la realidad:

Si faltase el servilismo, moriría la monarquía absoluta:—por eso ella lo alimenta:—¿Cómo?—Con formas externas que inspiren temor y admiracion al pueblo: con la desigualdad de las clases, con el poder de la aristocracia.

Si faltase la libertad, moriria la república:—¿Cómo debe ella alimentarla?—Con los medios de la monarquía?—Nó: con la igualdad absoluta de los ciudadanos, civil, política y social.

Las formas esteriores, el brillo del poder sirven para deslumbrar pueblos esclavos; á los pueblos libres les inspira ódio.

Los que se han acostumbrado al látigo de los tiranos, gustan de ser castigados con un látigo de oro:—los que se han acostumbrado á respirar la atmósfera de la igualdad, detestan las pútridas miasmas del lujo y del brillo del poder que la infectan.

A los pueblos libres no se les inspira respeto con la armazon de las formas:—cuando mas se consigue imponerles silencio cuando esa armazon es muy pesada El único medio de adquirir el respeto al derecho própio, es el respeto al derecho ageno.

Las autoridades democráticas no se desprestigian por la falta de formas, cuando son dignas de merecer ese prestigio á que aspiran; se hacen por el contrario mas queridas del pueblo, porque le evitan el desagradable espectáculo del brillo del poder.

En una república, el primer magistrado no debe distinguirse del último hombre del pueblo, mas que por la alta posicion á que lo ha elevado su confianza. Ese es el título que mejor debe satisfacer el amor própio del demócrata.

Es preciso tener una idea bien triste del pueblo oriental para creer que las formas de que se rodée la autoridad le han de inspirar respeto:—es preciso no comprender el sentimiento democrático para pensar que él escapaz de ilusionarse con oropeles.

No:—el sentimiento democrático es positivo:—el pueblo respetará á la autoridad que por su proceder merezca su respeto, sin necesidad de que se revista de formas,—y no acordará ese respeto á la que no lo merezca, aunque se rodée de un brillo esplendoroso. Todo lo que conseguirá de él con ese brillo será hacer cerrar los ojos.

Estas consideraciones nos han sido inspiradas por la teoria desarrollada en la sesion del Viernes por un Sr. Diputado, para fundar la necesidad del inciso del artículo 4° de la ley de imprenta, que declara delito contra la sociedad la falta de decoro en la discusion y censura de los actos de los poderes públicos.

Esta teoría es anti-democrática, y la oimos con un gran disgusto en el sagrado recinto de nuestras Cámaras donde no deberian resonar mas ecos que los de la purísima democracia.

No faltó una voz que se elevára á combatirla con toda la fuerza de la conviccion y del sentimiento republicano, restableciendo el verdadero espíritu de la democracia, q' es la igualdad de todos los ciudadanos—la libertad de la ley.

Felicitamos á este señor Diputado que ha mostrado encerrar en su corazon ese espíritu sagrado. G.

Lo que vale un pequeño país.

Cuando hablamos de libertad tenemos por costumbre volver la vista hácia la Inglaterra; allá es donde buscamos los ejemplos y los antecedentes. Pero tiempo antes que los Ingleses hubiesen pasado por las duras pruebas que les dieron la independencia, los Paises-Bajos, vencedores de la tiranía, habian constituido el gobierno mas sábio y próspero de Europa. En un tiempo en que las hogueras eran populares, Guillermo el Taciturno habia reconocido los derechos de la conciencia, y cuando mas tarde en el año 1688 el príncipe de Orange fué á Lóndres para terminar la revolucion, su fuerza se encontró, menos en el ejército que lo seguia que en los principios y en las ideas cuya herencia tenia de su bisabuelo. En el siglo XVI.° como en el XVII.° la Holanda fué la tierra prometida de la libertad. Allá encontraron asilo los indios perseguidos por el cruel Felipe II., allá se abrigaron esos puritanos ingleses que debian fundar un imperio por el otro lado del oceano; allá Saurin, Claudio y sus amigos espulsados por Luis XIV, pudieron defender en el destierro su fé proscrita y ultrajada; allá los padres del pensamiento moderno, Descartes y Bayle, fueron á vivir para pensar con libertad, lejos de la Sorbona, lejos de la Bastilla, lejos de la corte y del favoritismo, allá se publicó por primera vez el «Telémaco.»

Lo que el Egipto y la Sicilia fueron para los hambrientos de Roma, para la plebe mendigante de los Cesares, la Holanda vino á serlo tambien para los hambrientos de libertad. De Bayle hasta Mirabeau hay un siglo, y durante ese periodo de tiempo ¡cuánta actividad inagotable! En efecto, es en Holanda que la inteligencia de la Francia emigró entonces para ser libre; allá fué creado el diarismo, verdadera tribuna de los tiempos modernos, y es considerable el número de los periódicos de Holanda impresos en idioma frances en esa época ¡cuánto la Francia debe á ese pequeño pais! Allá se crearon los diccionarios científicos y graves, verdaderos arsenales de hechos y de ideas en los cuales se proveyeron los que mas tarde hicieron la revolucion francesa; de allá se desparramaban en toda la Europa esos diarios, periódicos, panfletos que decian de la Francia y para la Francia lo que la misma Francia no podia decir. La Holanda completó á Gutemberg ¡honor pues á sus impresores y editores que fueron tan ridiculizados despues! Ahogada por Luis XIV, la Holanda se vindicó noblemente de la Francia, haciéndola invadir por la libertad, contribuyendo así á libertar los hijos de los que habian trabajado para esclavizarlos. Ningun paises mas digno de interés, sobre todo para los ingleses y franceses que le deben tanto: es un buen ejemplo de recordar, sobre todo en nuestros dias en que los intereses materiales tienen tanta influencia.

Así mismo ese pequeño pueblo de mercaderes supo resistir á los monarcas mas poderosos, á Felipe II y á Luis XIV: heróico fué en verdad, pero no es todo, pues á mas de eso fué ÚTIL—oid: *útil*—¡Qué leccion! Esto prueba que el amor de la libertad no consiste solamente en deberes que hay que llenar, sinó tambien en intereses que hay que conservar y protejer. Negociantes, industriales, vosotros todos, gente positiva antes de todo, y que no sois utopistas ni ilusos, prestad atencion; pues no se trata por la libertad, por ese ídolo, de sacarse las entrañas como Caton de Utica, ó, como Barneveldt, de hacerse cortar la cabeza ¡no! Consultad al mismo Harpagon, y él os contestará que los pueblos mas libles son tambien los mas ricos; en efecto, ahí están los dollares de América, las guineas de Inglaterra, los florines de Holanda, ¡qué argumentos para la libertad!

Por otro lado, ved lo que los despotas, contra quienes luchó la Holanda, hicieron de las naciones que le cedieron su herencia, y ¿cuál fué el plato de lentejas que les regalaron?—Luis XIV legó á la Francia la bancarota, y Felipe II, apesar de los tesoros de dos mundos, concluyó por aniquilar en su pais el presente con el porvenir, anonadando la España para mas de dos siglos...

(Extractado de la *Revue Nationale et Etrangére*)

SECCION OFICIAL.

La Nacion de ayer publica dos solicitudes firmadas por gran número de comerciantes, referentes al decreto del 18. El Gobierno en vista de los informes de la Colecturia General y atendiendo las razones espuestas por el comercio, decretó lo siguiente con fecha 28 del próximo pasado.

1.° Quedan subsistentes las disposiciones del decreto del 18 del corriente: sin que, para llenarlas, esté obligado el comercio á declarar, en las cópias de factura, los valores de las mercancias: y sin perjuicio de la modificacion de 20 del corriente, relativa á los paquetes á vapor y á los del Havre.

3°. Los comerciantes que tengan efectos en depósito, introducidos por ellos mismos antes del 18 del corriente, presentarán la cópia de factura cuando procedan á su despacho, sirviendo una general de cada buque para todas las operaciones sucesivas.

2°. Si se pidiese permiso para despachar efectos que se tengan en depósito por transferencia, de los que el introductor no hubiese presentado cópia de factura, la presentará el despachante con relacion á su compra.

4°. La comision de tarifa al reformar los avaluos de la que está hoy en vigencia, cuidará de establecer en la nueva de los precios de los artículos libres de derechos; para que la visturia pueda hacer los correspondientes aforos con destino á la mesa de estadística.

—El bergantin español *Salvador*, llegado el 1° de Pernambuco con patente limpia y sin ninguna novedad en su tripulacion, ha sido puesto en cuarentena, siendo considerada su procedencia *sospechosa*.

El bergantin portugués *Lusitano* cumplió el 1° su cuarentena, y fué puesto en libre práctica.

—Han sido aprobadas las cuentas rendidas por la tesoreria departamental de Maldonado correspondiente á noviembre, y por la de la Florida, del mismo mes.

INTERIOR

Las Cámaras Legislativas.

SENADO.

Se reunió ayer esta H. Cámara con asistencia de los Señores Senadores, Acevedo, (presidente), Errazquin, Herrera y Obes, Vasquez, Ruiz, Brid, Caravia, Juanicó, Herrera, (D. Luis) y Aguirre.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se procedió á instruirse de los asuntos entrados en el órden siguiente:

Da. Cármen Perez, viuda del Teniente Coronel de Inválidos D. Isidoro Alonso, se presenta con documentos justificativos de los servicios de su esposo en la guerra de la Independencia, y pide se le conceda una pension—Se destinó á la Comision de Peticiones.

El Presidente de la meza central del departamento de Canelones remite nuevos datos sobre la eleccion de Senador.—A la misma Comision.

La Comision Militar aconseja se deseche el proyecto de decreto de la Cámara de Representantes relativo al Capitan D. Ezequiel Burgos.

Se mandó repartir.

A indicacion del Sr. Presidente, la Cámara resolvió ocuparse del negocio repartido relativo al capi an de inválidos Dominguez, en una sola discusion general y particular. En consecuencia entró en discusion el siguiente proyecto de decreto:

«Ocurra á quien corresponde.»

El Sr. Aguirre se manifestó disconforme, en razon de que toda peticion en el sentido de la del Sr. Dominguez debia concederse ó negarse, y que decir «ocurra á quien corresponde», era lo mismo que no decir nada, pues que el P. E. no podria hacer nada por el peticionario por no poder salir de los límites del presupuesto.

El Sr. Vasquez, no conformándose con el concepto bajo el cual la Comision habia basado su informe, que era el de que ningun militar podia ocurrir al Cuerpo Lejislativo sino por conducto del P. E., hizo mocion para que el asunto volviese á la Comision.

Dando el punto por suficiente discutido, se procedió á votar por su órden, resultando desechado el proyecto de la Comision; y en seguida la mocion que fué sancionada en los siguientes términos:

«Vuelva á la Comision el asunto que está á la consideracion de la Cámara para que dictamine sobre lo principal.»

El Sr. Presidente indicó al Sr. 1er Vice-Presidente que ocupára la silla, y tomando asiento entre los Sres. Senadores, presentó la siguiente mocion, que, apoyada, la destinó el Sr. Vice-Presidente á la Comision de Legislacion.

PROYECTO.

El Senado y Cámara de RR., reunidos en Asamblea General, etc.

Art. 1°—En la prohibicion del inciso 1°, art. 25 de la Constitucion de la República, no están comprendidos los coroneles efectivos y demás jefes superiores del Ejército.

2°—No pueden ser electos los jefes militares que, al tiempo de la eleccion, desempeñen algun mando militar.

Montevideo, Marzo 3 de 1863.

Eduardo Acevedo.

El Presidente vuelve á ocupar su asiento, y propone á la Cámara suspenda sus trabajos por un dia, decidiéndose así por medio de la votacion.

Se indicó órden del dia para la siguiente sesion, el asunto repartido del Capitan Burgos é instruirse de los asuntos entrados.

Salto.

Ultimamente se hicieron grandes compras de ganado, y es de esperarse que en Marzo tome nueva vida el rico y progresista departamento del Salto.

El Dr. Olascoaga se ha resuelto á hacer un viage á Europa.

El *Comercio del Salto* dice lo siguiente:

«*Concurso de Caussirat y Ca.*—Los acreedores á este concurso por sí ó por apoderado pueden mandar recibir el primer dividendo de 37 por ciento en casa de los Sres. Sartori hnos. en Montevideo.

«*á Plaza*—La comision nombrada al efecto, se ha ocupado estos dias en una reunion de llevar á cabo el embellecimiento de la plaza principal, que tomará el nombre de *Plaza de Colon*.

«Con otros datos darémos cuenta de lo que hayan resuelto.

«*Muelle*—Siete han sido las propuestas presentadas, y de esas las mas ventajosas remitidas para su aprobacion al Gobierno.

«Es de esperar que en todo el mes de marzo dén principio los trabajos del necesario muelle.»

De nuestros corresponsales.

Mercedes, Febrero 28.

Anoche se festejó por primera vez el grito de libertad dado en esta ciudad por Vieira y Benavides, habiendo gran concurrencia en la plaza, iluminacion, muchos fuegos artificiales y serenatas á diferentes ciudadanos.

No ha ocurrido el menor disgusto.

El Dr. Wonner quedó en el cése de sus funciones como Agente Consular de Italia.

La multa impuesta á Cajaravilla desprestigió mucho á los partidarios de la candidatura opuesta al Dr. Acosta; las elecciones serán reñidas: estas noches han habido varias reuniones en diferentes casas, y veo la atmósfera muy cargada: los grupos empiezan á ocurrir á la ciudad: se compran votos á razon de CINCO *por una onza*.

Hoy hay embanderamiento; de noche habrá música, etc., lo mismo que ayer, víspera de los Treinta y Tres.

Mañana habrá baile en la plaza, quiero decir, elecciones; ¡Dios quiera no se vuelva en tragedia!

Fray-Bentos, Febrero 28.

Con la buena estacion aumenta el número de edificios; la Iglesia toca su término para la conclusion.

Hacedo se ha recibido del Juzgado de Paz, y en estos dias se hará cargo del puesto de Comisario, por cuanto esté vá en comision á recaudar fondos para la conclusion del Cementerio, puente y otras obras.

Váse á establecer otra empresa de diligencias, de suerte que tendrémos cuatro carruajes todos los dias que toquen en este punto los vapores, cuyo número sube todos los sábados á cuatro.

Por el tránsito que hay, puede Vd. calcular el adelanto de esta jóven villa.

En los tres dias de Carnaval ha habido mucho bullicio, comparsas, bailes, etc.; es de notar con todo que no habido la menor ocurrencia desagradable.

Tenemos en nuestro puerto seis buques de mar afuera.

Yaguaron, Febrero 20.

Varios amigos de valer del pueblo de Artigas, leyendo el hermoso artículo de fondo, inserto en el «Siglo» del 14 del presente ó sea el número 11, con el título de POLICIA Y JUSTICIA CORRECCIONAL me piden haga presente á vd. la perfecta aplicacion que tiene algunos de sus párrafos respecto de algunos comisarios y sus subalternos, pues por la campaña de la frontera, los empleados de la Policia parecen creer que no hay mas ley que la espada.

El 24 de Diciembre fué asesinado un brasilero yerno de Antonino da Silva; este despues de herido á lanza, fué atado, puesto en una especie de *cepo*, donde murió, sin sol, sin luz y sin moscas, y fué enterrado á las siete de la mañana sin que el sacerdote siquiera le rezase un responso.

La autoridad debe tener conocimiento, supongo, de este suceso horrible y de sus autores.

Tambien sabrá lo que ha pasado en las elecciones de Jueces locales, no cumpliéndose el acuerdo del Gobierno de 4 de Setiembre de 1860.

Este incidente, creo, ha sido ya delatado en la *Reforma Pacífica* de fines de Enero; recomiendo al efecto los periódicos de este pais, en ellos verá Vd. las multas y otras cosillas, que se cometen.

Tiene Vd. en esa un ciudadano Español, negociante, Don José María Segarra, que estuvo en el cepo *siete dias*, que fué llevado como un facinoroso alevoso, pero q' el Gefe Político no hallándole cau sa le puso en libertad; su casa en su ausencia, fué robada, y hoy el Ministro Español reclama de nuestro Gobierno indemnizacion á los daños y perjuicios.

En el hótel de Don Juan Etcheverri debe hallarse Don Pablo Leunda, negociante fuerte; fué preso tambien, y todavia no se sabe el porqué.

Bueno es que Vd. averigue de personas imparciales lo que pasa por estas inmediaciones, y tendrá para llenar muchas columnas de su diario.

Antes de ayer cometióse un asesinato en el hijo de D. Fermin Rodriguez.

DIA 22.

A última hora llega á mi noticia, de un modo fidedigno, que el Sr. Colector de Artigas, D. Ramon Montero, hermano del Dr. D. José María Montero, uno de nuestros jueces en esa Capital, dirije en este momento una comunicacion oficial, y particulares á personas de valer, cansado de lo que está sucediendo en aquella villa.

Se me asegura que demuestra que allí no hay Jueces de Paz, ni Tenientes Alcaldes, ni otra autoridad mas que la *espada*, citando en prueba sin número de hechos que se han practicado y practican dia á dia.

Todo esto se debe, no lo dude, al hermoso artículo de fondo POLICIA Y JUSTICIA CORRECCIONAL del *Siglo* del 14.

Hay una comandancia ó cuartel de Policia, en aquella Villa, frente á esta ciudad, en donde se costumbre enarbolar nuestro pabellon nacional pero hoy no se hace á pesar de ser dia festivo: todo el tiempo es poco para otros *quehaceres*.

Si Vd. quiere tener datos ciertos del Departamento del Cerro Largo, vea al susodicho Dr. Montero, persona de alto respeto para mí, y estele impondrá de cosas muy buenas para abrir los ojos á Superior Gobierno.

No me atrevo á relatarle lo que es de mi conocimiento, porque temo; Vd. no ignoraria tal vez que en la campaña Oriental no hay mucha seguridad sinó.... para el que esté bien con los que mandan.

Florida, Febrero 26

El pueblo de la Florida, desde el principio de Carnaval, ha tomado un aspecto de alegría y de animacion tanto mas estraordinario cuanto que mas sombrio parecia desde demasiado tiempo. Los tres dias se festejaron con mas entusiasmo, iniciativa, locura y mas union que lo habian sido hasta entonces.

Hubo varios bailes de máscaras públicos y particulares muy concurridos, entre otros, los que se dieron en lo del Sr. D. Eloy Machado y en lo de D. Pedro Martinez, comisario de esta Villa que á tres dias de intérvalo dió á la sociedad selecta dos bailes muy gustados y de que los asistentes se acordarán con placer y reconocimiento. Nada les faltaba, y la prueba es que el sol les sorprendió todavía sumidos en la locura carnavalesca; á los concurrentes la noche les habia pasado como un soplo, por la amabilidad del dueño de casa que fué incansable proporcionando á sus convidados los placeres de circunstancia, multiplicándose entre todos y haciendo los honores de su casa con esa generosidad y ese familiar abandono que caracteriza al Capitan Martinez.

En la noche del 25 hubo el último baile que se dió en lo del Sr. D. Eloy Machado. Ya se habia dado en la noche del martes de carnestolendas uno muy concurrido, que honraron con su presencia las principales familias, encabezando por el Sr. Gefe Político D. Antonio Silva, á quien se atribuye generalmente la metamórfosis de este pueblo que parece haber resucitado desde que tiene á su frente este digno y popular funcionario que procura con tanto empeño infundir la buena armonia entre los vecinos. El espíritu de conciliacion que le anima, aliado á una prudente energía, le grangea la simpatía y el aprecio general.

CORRESPONDENCIA.

Paris, Enero 24—por la mañana

No hallaréis sin duda demasiado estraño el carácter enteramente analítico de esta correspondencia; durante la última quincena en efecto la palabra ha pertenecido á los documentos. No se acostumbra, aquí, mimarnos con el abuso de la publicidad: nuestro gobierno es, por naturaleza, melancólico y discreto Una vez cada año, cuando la apertura del Periodo legislativo, se nos habla, se nos escribe, y sufrimos un aluvd de palabras y de papeles de Estado, al través de los cuales, relatores imparciales, debemos buscar los testimonios propios para ilustrar nuestro juicio.

El discurso pronunciado el 12 ante los grandes Cuerpos del Estado por el Emperador, no arroja ninguna luz sobre el porvenir: narra el pasado; y de sus reticencias mas bien que de sus afirmaciones, resulta que el jefe del Estado, entiende inmobilizar su política, por cierto tiempo indeterminado. Por no no volver ya sobre este carácter de la harenga imperial, concluiré diciendo que es opinion general que el Emperador quiere esperar las elecciones ántes de decidir lo que sea. La manera como se habrá realizado las elecciones, la composicion del nuevo Cuerpo Legislativo pesarán enormemente en las resoluciones de Luis Napoleon.

Todos los parágrafos del discurso del emperador no tienen igual interés, sobre todo en lo que respecta á fuera de Francia.

Hé aquí los mas importantes:

«..... Nuestras armas han defendido la independencia de la Italia, sin pactar con la revolucion, sin alterar, mas allá del campo de batalla, «las buenas relaciones con nuestros adversarios «de un dia, y sin abandonar al Padre Santo, á quien «nuestro honor y nuestros compromisos pasados «nos *obligaban* á sostener.»—Notad ese *imperfecto*: los diario ultramontanos lo habian impreso al *presente: obligan*. De allí una idea de *permanencia*, mientras que el imperfecto no despierta sino una

---

FOLLETIN. 16

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PRIMERA PARTE

¡EPULON!

Aquello le enfrió: don Bruno no iria á embarcarse, y además, en una poblacion como Sevilla; ¿cuántos sugetos no habria cuyos nombres principiasen con una B y una G?

Con todo, una vez en la calle siguió adelante, y en breve se aproximó al mozo de cordel.

—¡Eh! esclamó llamando al oigno gallego.

—Buenas tardes, señor, dijo contesta este paranfuso.

—¿Te vas á embarcar?

—No: tengo órden de dejar este equipage en una lancha.

—¡Ah! ¿y sabes de quién es ese equipage?

—No señor: sé únicamente que se va á embarcar en un falucho.

—¿Sabes su nombre?

—El *Caiman*.

Sanchez de Tovar conocia que todo lo que podia saber de aquel hombre eran las noticias que acababa de recibir, y despues de darle una gratificacion, dijo para sí:

—¡No sería malo informarnos en la capitania del puerto de quién es el *Caiman*, que viaje ya á emprender, y cuáles son sus pasageros!

Ideas de esta especie pasaban en el carácter de Sanchez de Tovar de la teoría á la práctica. Abandonó al mozo de cordel, y tomó á la izquierda para dirigirse á la Torre del Oro.

Es sorprendente el hermoso espectáculo que se presenta al salir por la puerta de Triana. El rio se estiende manso y tranquilo, hinchado por la marea: en frente, ese barrio de airosas mujeres, morenas como las africanas y graciosas como las hijas de los gauchos, que presenta una hilera de blancas casas: el puente de hierro, magnífica obra de estos últimos años, y en el rio multitud de goletas, bergantines, místicos, vapores y laudes, en donde se oyen todos los idiomas europeos, en donde ondulan todas las banderas del mundo, y en donde resuena y estalla el estrépito de ese movimiento vivo é incesante que produce el comercio de la ciudad.

Sevilla es en este punto un inmenso almacen que vomita y recoge los productos de todos los paises, en cambio de su trigo y de su aceite. Bien es cierto que en la época de nuestra historia no estaba como ahora.

A la márgen izquierda del Guadalquivir se estienden vistosos paseos; sobre la copa de los árboles descuella la Torre del Oro, monumento árabe embadurnado con una cubierta de mezquina cal, pero cuyas almenas recuerdan los tiempos de San Fernando y don Pedro de Castilla.

Pablo cruzó en poco tiempo el espacio que le separaba de la torre y llegó á la capitania, que se hallaba en este local.

—Perdonad, caballero, dijo dirigiéndose á un empleado; desearia merecer de su bondad si hay algun buque próximo á partir.

—Hay algunos, contestó el oficial mirando en un libro de registros: el bergantin goleta *Fame* para Trieste; la polacra *Agalte* para Marsella; el brick inglés *Ocean* para la Martinica; el místico *San Juan* para Mahon; el laud el *Caiman*.

—Cabalmente de ese buque es del que quiero informarme, dijo Pablo. ¿Va á partir?

—Esta tarde.

—¿Me hariais el favor de decirme la direccion que lleva?

—Con mucho gusto. Sale para las islas Canarias: á Tenerife.

—Gracias. ¿Quién es su armador, pues supongo que ese buque es mercante?

—Teneis razon, caballero. Su armador es don Bruno Gondomar.

—Una viva inquietud brilló como un relámpago en los ojos de Pablo.

—¡Oh! dijo para sí, mi corazon no me habia engañado. ¿Sabeis qué pasageros lleva?

—No podré informaros al pronto; pero acaso podeis vos mismo enteraros.

Al decir esto condujo al jóven á uno de los estrechos balcones de la torre y le mostró un barco que estaba inmóvil en medio del rio.

Era el *Caiman*.

Era un laud elegante; recortado, lustroso y de grande porte; de escelentes aparejos, un grimpolete en el tope, dos foques y una mesana; tan grandes como la vela de un falucho mallorquin, y sobre todo, cuatro pedreros que asomaban sus negras bocas por entre las portañuelas medio levantadas.

El *Caiman* no presentaba en su pabellon el escudo de armas que descubre la marina guerrera de la mercante, y sin embargo, aquel buque agudo, negro y tendido como un delfin sobre las olas, tenia algo que llamaba la atencion.

Pablo investigó con una mirada la cubierta del laud, pero no vió á nadie; fué á volverse hácia el empleado que tan amable habia estado con él, cuando entró otro funcionario, y dijo:

—Un vapor: el *Gran Diablo* entra en el puerto.

En aquel tiempo ya habian empezado los vapores á cruzar el Gualdaquivir.

—Que salga la sanidad á recibirlo, contestó el oficial: dispénseme usted, caballero, prosiguió dirigiéndose á Pablo; tengo que salir á reconocer ese vapor.

—¿De dónde viene?

—De Cádiz: es un barco escelente de la fuerza de trescientos caballos.

El funcionario desapareció, y Pablo abandonó la torre.

—¡El *Caiman* de don Bruno Gondomar! esclamó rascándose la frente. No sabia yo que ese hombre tuviese buques de ese porte. ¡Oh! existen en mi imaginacion ideas que me asombran. El *Caiman* parte á las Canarias.... mejor dicho, á Tenerife. Allí vive el noble conde de Montalvo.... ¿qué significará ese viaje? Guzman nada sabe.... Preciso es ponerlo en su conocimiento, pues encuentro una misteriosa afinidad en todo este cúmulo de sucesos, en este nuevo Dédalo que nos rodea.

Pablo volvió á entrar por la puerta de Triana, y dirigióse á lo largo de la hermosa calle de la Muela.

Precipitó el paso á medida que se agrupaban en su mente las negras sombras de sus ideas. Ya iba á mudar de direccion, cuando advirtió entre la multitud dos hombres que venian cargados con otro baul, dos sacos de noche, algunos cajones y dos sombrereras. Detrás marchaban conversando entre sí don Bruno Gondomar y don Jacinto Atanan.

Toda la sangre de Sanchez de Tovar agolpó rápidamente al corazon. Acababa de experimentar ese fascinamiento que produce en el colibri la chata cabeza de un Piton, y dudó entre pasar adelante ó detenerse, para no entrar en la atmósfera emponzoñada del monstruo.

Pablo era prudente cuando convenia; calculó la distancia que los separaba, vió su direccion, é impulsado por un movimiento espontáneo, se introdujo en el portal inmediato, y por cuya inmediacion habian de pasar precisamente los dos viajeros.

La circunstancia de ir estos en traje de camino aumentó la curiosidad del jóven. Pronto sintió sus pasos y el murmullo de su conversacion.

Escondido detrás de la hoja de la puerta, podia acechar por los intersticios de la misma puerta sin temor de ser visto.

El primero que alcanzó á ver fué á Gondomar, al mismo tiempo que llegaba á sus oidos el diálogo siguiente:

—No cabe duda, decia el armador: ratificados los documentos, la herencia de Montalvo es nuestra.

—¿Pero estais seguro del señor de Guzman? preguntó el notario.

—Lo ignora todo.

—¿Y la enfermedad de su tio?

—Tambien. Así es que el testamento....

—Corre de mi cuenta.

—Hay además, dijo Gondomar, otra circunstancia que nos favorece.

—¿Cuál?

—He conseguido indisponer á Guzman con el marqués de Sotovela, y esta es una causa poderosa para que este jóven no se acuerde por ahora de Tenerife.

—¡Magnífico! ¿Es decir que todo está previsto?

—Todo.

No pudo oirse mas.... pasaron.

Pablo salió del portal, pálido como la muerte. Acababa de oir silbar á la serpiente. Llevó las manos á sus bolsillos en busca de un arma que le faltaba, y avanzó hácia don Bruno. Pero la reflexion le detuvo. Si hacia un alarde hostil contra Gondomar, recaeria sobre él una culpabilidad que en aquel momento hubiera sido fatal: no habia medio para atraerlo. Era preciso tomar otro partido rápido y seguro....

Lanzó un ahogado rugido, y corrió en busca de sus dos amigos.

CAPITULO XVI.

LA VENGANZA TRAS EL CRIMEN.

Severiano Guzman y el baron de Setenil jugaban una partida de ajedrez en uno de los salones de la hermosa casa del último. El primero estaba pensativo; el segundo, merced á su carácter algun tanto ligero é irreflexivo, pronunciaba de vez en cuando alguna chanza sobre el acontecimiento que deberia verificarse aquella noche en el prado de San Sebastian.

De pronto, un violento empellon dado á la puerta les hizo volver los ojos. En aquel momento se presentaba Pablo Sanchez de Tovar, pálido, sudoriento, conmovido y agitado, como si temiese ser el fúnebre mensagero de las noticias que tenia.

Cada cual no supo al pronto lo que significaba aquella aparicion algun tanto teatral, y mucho mas en un jóven cuyo carácter parecia siempre huir de los estremos violentos.

Era evidente que alguna cosa estraordinaria lo impelia de aquel modo.

—Severiano, esclamó: ha llegado el momento supremo de que manifestemos que somos hombres. Un acontecimiento horrible, y del cual no tienes noticia, acaba de poner en mi mano el hilo de esa misteriosa red que hace dias nos envuelve por todas partes.

El tablero del ajedrez cayó rodando al suelo.

—¡Por mi vida! dijo el baron, que pareces el Hamlet de Shakespeare, querido Pablo. ¿Qué diablos acontece?

—Se va á perpetrar un horrendo crimen, si nosotros no lo evitamos.

—¡Oh!

—Este crimen afecta estraordinariamente tus intereses, Severiano.

—¡A mí! esclamó el jóven letrado pálido tambien.

—Sí.

—Habla, pues.

Sanchez de Tovar refirió en pocas palabras el diálogo que acababa de oir.

—Sí, dijo concluyendo su relato: hay una Providencia que accidentalmente presenta los medios de la reparacion. Se trata de autorizar un robo escandaloso; los autores de este delito se embarcan en este momento para las Canarias, á fin de espiar la agonía del noble conde de Montalvo; Gondomar, autor de esta maquinacion infernal, pues no cabe duda que es él, ha fletado un falucho de su propiedad á fin de poder subordinar á sus deseos los instantes. Lleva consigo un siniestro agente que le autorice los documentos, y marcha tranquilo, porque cree que tú, preocupado con el amor de Magdalena y con la oposicion que nos hace su padre, impulsada y dirigida por él, no te acordarás de tu pobre tio, que lucha en este momento con una enfermedad, que tan to tú como nosotros ignorábamos. Hé aquí el negro drama en que estamos complicados. Deber tuyo y nuestro es aniquilar esos monstruos que se han presentado en nuestro camino. Dios guiará nuestros pasos, pues es sabido que no hay sendas ocultas ante la venganza del cielo.

Severiano habia escuchado estas palabras como si una pesadilla angustiosa oprimiese su corazon.

—¡Oh! ¿y qué hacer? dijo espantado de sí mismo.

—Matarlos, esclama Setenil. Aun será hora para correr detrás de ellos. Si no, hay tribunales.

—¿Y dónde están las pruebas? dijo Severiano. ¿En qué apoyamos una acusacion que no tendrá otra base sinó nuestro aserto? Además, para esto se necesitaria tiempo, y segun lo que acontece, cada minuto que transcurre es un año, un siglo de pérdida. Todo procedimiento judicial seria inútil; Gondomar llega

idea *accidental*. Un filósofo alemanes, resuelve así el dualismo: *ahígos es necesario;—ahígos es contingente*. Luego veis que la filología es una bella cosa.

«.... Se han ajustado á estas en vísperas de ajustarse tratados de comercio con la Inglaterra, Méjico, Prusia, Italia y Suiza.

«En fin, las expediciones á China, Cochinchina y Méjico, prueban que no hay comarcas, por lejanas que estén, adonde que no llegue una oficina Ministerial de Fomento.

«.... Durante los años que acaban de transcurrir no ha sido dado encontrar con la mayor parte de las naciones, y de entre ellas, con el mundo mahometano amistosas, que son otras tantas prendas para la paz de la Europa. Esta paz no podrá ser turbada por las ocurrencias que acaban de ocurrir en la Europa.

«.... La parialización forzada del trabajo ha engendrado en varias partes una miseria digna de nuestra solicitud, y ocasionado un movimiento que sacorrer á las que soportan con resignación los efectos de una desgracia que no depende de nosotros hacer cesar.

«Sin embargo, he tratado de llevar mas allá del Atlántico consejos inspirados por una sincera simpatía; pero las grandes potencias militares, en tan crédulo pretexto como el de Cavia, y de delicado dejar una época mas propicia la oferta de una mediacion que tenia por objeto contener el frenesí de sangre y precaver el sinjuntamiento de un país cuyo porvenir no podria ernos indiferente.....»

Siguen el cumplimiento de años al Cuerpo Legislativo. El Senado ha sido olvidado. El buen consumo de odar imperial, con respecto á Méjico, ha sido nulo. ¿El gobierno comprendería en fin la esencia del Senado? Es cosa que no es quier modo, las últimas noticias son muy insignificantes. La demora del puerto *Tampico*, ocasionada, y—que ya sabemos, por acontecimientos de mar, ha sido atribuida de de luego á órdenes del general Forey que tolaba la demorado para marchar á Francia la noticia de la toma de Puebla. El *Mudrid* ministerial ha favorecido «Cavia, que recientemente dar crédito á no sé que despacho que habia sido llevado de Méjico á Boston, porta *Ha de Fuego*. Es muy sentir esto, pero no es nada en nuestro pueblo, y en las últimas fechas conocidas, el ejército marcha por las mesetas, al precio de enormes sufrimientos y de grandes pérdidas, y ya le he dicho demasiado para volver sobre esto tema.

El dia siguiente de la sesion imperial, el Cuerpo Legislativo recibió de nuevo la visita del Duque de Morny, ha inducido á sus colegas (casi digo, en vista del tono pedagógico afectado por su presidente, sus subordinados) á la calma, á la confianza:

«.....No perderés de vista, durante este período, que vuestra actitud y vuestra conducta son el medio más influyente en las discusiones y el espíritu de los electores.....Esperemos que el país, en su sabiduría, prolongará «esta situacion que tiene por estandarte la obra inatacable porque es perfectible, y que, favoreciendo el establecimiento gradual de la libertad, sienta de nuevo las bases de nuestras leyes fundamentales de la dinastía imperial.»

Mr. Granier de Cassagnac, director político del mueo diario *La Nation*, será probablemente cargado, como el año pasado, de redactar el proyecto de contestacion. En el Senado, segun una tradicion constante, este cuidado corresponderá al presidente, Mr. Troplong.

Los ministros del Interior y de Agricultura han enviado al Consejo de Estado, que lo examinará con esa urgencia, un proyectodeley abierto á 5,000 pesetas á los trabajos públicos destinados á dar trabajo á los obreros algodoneros. La insercion marcha, menos lleno de lo que se pensaba, porque de lo que el primero permitia prever. Difícil fué darle entusiasmo; pueda ahora seduirdoiente! El clero, herido por los obreros carlistas de los talleres ilustres de su recepcion al dinero de San Pedro, se decidió á favorecer un movimiento enya iniciativa debió tomar desde el primer dia. El arzobispo de Dublen y el obispo de Galway, se dirigen á la Inglaterra mismo lunes, han solicitado la caridad de los fieles en favor de la desgraciada poblacion algodonera. El obispo de Orleans ha manifestado que en el éxito ó la falta de buen resultado de la suscricion está empeñado el honor de la Francia:

«Habria algo mas horrible que la calamidad que pesa sobre Rouen, seria la indiferencia de la Francia hácia sus víctimas. Tan amantes como orgullosos que una de sus provincias sufre; una nacion se deshonra si en ella reina el egoismo y el permanecer sordo á sus sufrimientos. Pluguiera, en fin, que nuestros obreros franceses, muy inocentes, por cierto, de los furores americanos; ¡de mil millones de pobres familias quedaríaseres de la suerte que, en todo, parecen ha falta trabajo! ¿Y nosotros á quienes no toca el diezgelo, nosotros que hemos sido perdonados y que vamos estimar en la abundancia, nosotros cómplices se mantiene firme el comercio, apesar de la crisis y cuyas fértiles campiñas este año «han aun pagado generosamente los trabajos, no «nos contentaremos con ofrecer la mitad de las entrañas en presencia de una calamidad tan «vasta y tan alpha adora! ¡Yel oramos no falta «ni para imponer á nuestro hijo, á nuestros «ces, á nuestro bienestar, algunos sacrificios «cuando se trata para ese desgraciados que son «nuestros hermanos, de ser socorridos ó morir de «hambre!.....»

«El primer impulso no ha sido vivo, confesémoslo sinceramente. Cada cual parece contar con «propios. Estamos acostumbrados á los infortunios, dicen unos; han hecho fortuna con la «ayuda de sus obreros, pues bien, porque no les «alimentan los Poderes del Departamento, «dicen otros; cada cual en su casa, cada cual para sí.—Es asunto del Estado, repite la masa indiferente, cuya apatía no sabe sinó ahar la vista, «y cada cual se encierra en su egoismo.

«¡Tristes pretestos, penosas y perjudiciales «dilaciones!

«El Estado, los Departamentos, los industriales, los obreros, todo esó los formamos nosotros, «todo eso eña Francia; esforzémonos todos, sin «distincion de opiniones, de profesiones, de localidades, nada de mas, nada de menos en los deberes.....»

El emperador se ha suscrito por 25,000 francos. La Esfera ha producido mal efecto por su modalidad. Se ha repartido con profusion en Paris una cancion impresa en Londres, y cuyo estribillo he aquí:

Pisa tard, de la grande dévesse,
Alors quand les lis revels,
Le bl ameur a la faucille
Donnera nos petits fils!
Chanons d'un beau lendemain
Barinera ces mots sanglants:
«Napoleon le magnifique
«Amenera le bonheur qui vole frances».

Mas tarde, cuando se lea los retratos de la gran pobreza, tal vulgar de munificencia asombran sinestras miedo! La historia no debe dejar pasar hasta estas palabras sangrientas: «*Reforma magnífico suscritio existiéscimo mil francos.*»

El reproche es injusto, bien pensado, pues el emperador es muy generoso, y qui lo han informado mal, y en seguida, ha aumentado su primer suscricion.....No esto esta mediocre cantidad, ha provocado la indignacion de Proudhon, uno de los pocos malignos á los que no circular los ojos el hombre de un Diputado poeta, conocido por su bonapartismo lírico, Mr. Belmontet.

Coelhint

GACETILLA

Varios guardias nacionales del primer batallon, sábedores de que ha sido aceptada la renuncia del Sr. Ila, pasaron una manifestacion en su nombre el placer con que aceptaran al Señor Capitan D. Ricardo Alvarez en reemplazo de aquel Cabo.

Quedan satisfechos sus deseos.

En la cubillería de Pollets Estrelles los obreros de Barcelona, se dirigieron á los fabricantes de los diferentes puntos de este Departamento: *colors—l'ocuro, l colorado, l doradillo,—mula 1,* y cabra 1. Los dudos pueden ocurrir al Departamento de Policía en donde les será entregada justificada su propiedad.

El Sabio ¡—Este vapor suspendió ayer su salida por orden del Gobierno, con el objeto de colocar al Sabio el Imbécil, de cazadores.

Sentencia revocada.—El Sr. D. Belisario Escalada ha sido mas feliz que el Sr. Cavanas, pues ha conseguido la revocacion de la sentencia 2005 de 1862 que le condenaba á no poder jurar de nuevo, sin examinar las pruebas, segun se decreto del fallo del Tribunal Supremo, ayer, el cual dice en fin, que el Juez que resolvió dos de las pruebas pedidas al Ministerio Fiscal, y que probablemente no fueron convenientes, y que por lo tanto, se ha quebrantado la ley.

El Tribunal que dictó ese fallo—se compone de los señores: Corta, presidente; Sotto Rodriguez, Vana, Gutierrez, Gomez, Montero, Atragavetta y Carbonell.

El Sr. Requena dijo defensor del acusador y que acababa de pedirla falsedad de sistencia de opinion, creyendo que 300 pesos eran un grano de aula por los pobres! Abuso era inmenso porque se dirigia á un juez, dándose con la mano de los jefes del Ministerio mas que las particulares apenas oyó las primeras palabras del fallo, tomó la palabra por su cuenta y protestó contra quien.....contra el escritiano. Entonces el Presidente despues de dos veces de llamar al Sr. defensor que se ya prepitado de terrumpir la lectura, hizo señal de que continuara y ello por terminado el asunto agitando la campanilla.

Es decir que si al Sr. Escalada no le hubiera habido quien le pagara la sentencia en vez de pagado trescientos y tantos pesos, habria sido culminado, y de consiguiente no habria habido cosa ninguna.

Ahora ha dicho la verdad, ahora las elecciones de la Florida nuevos limpias, yes claro que ahora se ha quebrantado la ley, que ha sido ayer, que ha pedido fallo del jurado.

Vayal el drama se ha hecho con los versos interesantes, y vamos viendo con placer que los jurados no están en el cumplimiento de sus deberes. Esto no es decir que ya dudemos de la conciencia de los demas.

Defunciones—Ayer 3. Adela San Miguel, 1 mes, Ronda San Pablo. Ilustris Gomez, 20 años.—Juan Ramayo, español, 58 años, casado.—Ingleterra.

Nacimientos de los premiados dados por la Policia, en Febrero, para abrir ecasas de negocio—comitiveria, 1; panaderia, 1; tienda, 2; puestos de fruta, 3; tienda de ropa, 1; tienda de ropa para mayor, 1; cafées, 2; escritorio, 1; carbonería, 1; mercería, 1; tienda de ropa, 1; total, 17.

Conato de suicidio.—Anteayer á la hora de, á inmediaciones de la casa de Indios del Señor Rosas, se arrojó vestido al mar el Italiano Mesina. Fué sacado por dos celadores y conducido al hospital.

El cariñoso marido quebró á su esposa del modo que referimos ayer, fue atrapado por un vigilante de policía de la 8ª seccion, en momentos en que procuraba forzar la puerta de la habitacion en que estaba su víctima cuidadosa.

Perros—En desertor, un chirlo y un lanudo.

Casi se ahogó ayer un hombre en la playa de Bueno, pero estando bien de la suerte que ayer al agua semi-vestido. Por dicha suya, decuriosos le libraron de perecer, pues su estado no permitia que pasaran mas tiempo.

Italianos muy justa la queja de mi compatriota de Italia, D. J. P. Cavia, ofendida la pretension de que permanezca en el puesto de sargento un tal Quevedo, que hace un flor *ejo por gesto* una pulodada á un infeliz moreno.

Los terminos en que está concebida la solicitud de mi compatriota eso hechos, indican bien que el criminal tiene en su apoyo el odioso favoritismo que por estos mundos se denomina compadrazgo. Es cosa que cualquiera sienta con pesar del disgusto de los ciudadanos y de que los trabajos pasados de un hombre, sea la mencion roja que reputa al hombre honrado.

El Gobierno correspondo inquirir la verdad y de que se proceda á lo que es justo, y el resulta pretendia la acusacion que pesa sobre él.

Cuarteto—En la ciudad *Tabor* de Africa á Rio Janeiro, ha sido de los mas rápidos hechos por los paquetes transatlánticos. Empleó apenas 21 dias y 4 horas, en la travesía, llegando á Rio Janeiro el 7 del próximo pasado.

La mala de Burdeos de este mes la conducirá el vapor *Tarnac*.

Copias de factura—Sigue en la Aduana la exigencia de la presentacion de dichas copias de facturas, al sacarse los permisos para despacho.

Parece que solo se habia modificado el decreto del 1º de Febrero, bajo que se relativo á los bultos que entran al depósito de la Aduana, quedando vigente para los que se sacan á despacho.

En al la medida no tiene nada de estraño, si es que no se exige la presentacion de las facturas *originales* y que la oficina guarda con esos efectos la mayor reserva.

Por otra parte, esa disposicion va á tener por resultado el hacer subir mucho la renta de papel sellado, pues esa copias defactura se exigen en sellos de á 25 céntimos.

Estará de enhorabuena el Sr. Ministro de Hacienda.

Inangadores—En el mes de febrero, se ha aumentado esa interesante familia con 20 robustos miembros que han negordado la cifra policial con 19 por 1,20 centésimos.

El Batallon Ligero de Cazadores—Parece indudable que hoy recomiendan con desfile, al Salto, y en reemplazo del escuadron Escolta y de la Compañía Urbana de dicho punto.

Balija de El Siglo.

Sr. Cia. en Sta. Lucia—Le mandamos 3 ejemplares desde el 1º de corriente, conforme á su carta del 15 de Febrero.

Sr. J. B. en Dolores—Recibimos su carta del 26 de febrero y le mandamos los ejemplares.

Sr. Cia. en Mina—Ellrechamo vd es muy justo, pues han quedado ellos que los formamos nosotros, «todo eso eña Francia; esforzémonos todos, sin «distincion de opiniones, de profesiones, de localidades, nada de mas, nada de menos en los deberes.....»

El emperador se ha suscrito por 25,000 francos. La Esfera ha producido mal efecto por su modalidad. Se ha repartido con profusion en Paris una cancion impresa en Londres, y cuyo estribillo he aquí:

Pisa tard, de la grande dévesse,
Alors quand les lis revels,
Le bl ameur a la faucille
Donnera nos petits fils!
Chanons d'un beau lendemain
Barinera ces mots sanglants:
«Napoleon le magnifique
«Amenera le bonheur qui vole frances».

Mas tarde, cuando se lea los retratos de la gran pobreza, tal vulgar de munificencia asombran sinestras miedo! La historia no debe dejar pasar hasta estas palabras sangrientas: «*Reforma magnífico suscritio existiéscimo mil francos.*»

El reproche es injusto, bien pensado, pues el emperador es muy generoso, y qui lo han informado mal, y en seguida, ha aumentado su primer suscricion.....No esto esta mediocre cantidad, ha provocado la indignacion de Proudhon, uno de los pocos malignos á los que no circular los ojos el hombre de un Diputado poeta, conocido por su bonapartismo lírico, Mr. Belmontet.

Coelhint

SOLICITADAS

En un artículo sobre *Política Internacional*, publicado en el *Siglo* del 23 pdo., y que lleva al pié la letra *B.*, nos ha llamado la atencion el párrafo siguiente: «La Historia no debe dejar pasar hasta estas palabras sangrientas: «*Reforma magnífico suscritio existiéscimo mil francos.*»

El reproche es injusto, bien pensado, pues el emperador es muy generoso, y qui lo han informado mal, y en seguida, ha aumentado su primer suscricion.....No esto esta mediocre cantidad, ha provocado la indignacion de Proudhon, uno de los pocos malignos á los que no circular los ojos el hombre de un Diputado poeta, conocido por su bonapartismo lírico, Mr. Belmontet.

Coelhint

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dias 2 y 3.

Por *John Hilman*, de Cádiz—170 lastres sal 32,16, puesto en el Uruguay.

Por *Pigandi*, de New-York—300 3 alcohol, 276,80, á bordo.

Por *Fernandez*, de Barcelona, desparbado—10 cajas 8ª vino tinto marca Claramont, $ 6; 90 id 1ª 1 $ 1 id id marca, 56; 25 id 2ª 2 id id marca, 40; 25 id 3ª 3 id id marca, 30; 1 id id 4ª 4 id id, 20; 50 id sacos garbanzos, 5,60; 200 barriles aceitunas, 1,20; 285 cajas pasas, 2,20.

Por *Pigandi*, de Burdeos—160 barricas azúcar terrado, 52, 10, desparbado.

De varios buques—1 bulto almagrata, $2,90, pesado, 22 id id vino tinto, 1 id id id 3 2,20, id pesado.

Buenos Aires, 28 de Febrero.

IMPORTACION.

Por *Berlin*, del Havre—
2,000 ladrillos del Havre— 20 $ 10.

Tablas necesidas y desplidos—
1600 $ 1m mes en Ibra $ 8 m/c
1500 » » » 7 8 » »
1500 » » » 7 8 » »
300 » » » 7 8 » »
300 » » nuevo 6 8 » »
500 » » » 7 8 » »
500 » » ordinario 5 8 » »
300 docenas remos 1 mes 10 $ »
Lana 3d. á 19d. 1d. 1/2 d. sabor.

Bs. Aires—merina. 16d. @ 15d. por lb.
mestiza 16d. @ 15d. » »
marina 8d. @ 9d. » »
sucia 1d. @ 6d. » »
(European Times.)

Liverpool, 23 de enero.
(Carta particular.)

Cuzco—Ha habido una buena demanda por sabidos del Rio de la Plata, pero nuestra circular del 5 del corriente, y aunque el mercado aparenta quieto, nuestros precios se sostienen. Hoy se ha vendido 1,000 sacos de algodon de 25 á 32 kil. y vaca de 1d id id 21 á 28 kil. de Pernambuco, 1,000 id id id 21 á 28 kil. de Maranhao, 1,000 id id id 13 á 14 kil. de Bahia, 1,000 id id id 13 á 14 kil. de Maceio, 1,000 id id id 13 á 14 kil. de Sergipe, 1,000 id id id 13 á 14 kil. de Rio Grande, 1,000 id id id 13 á 14 kil. de Pernambuco

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo- treinta y Tres

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sieuro.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las ½ y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Carlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo un diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los martes, jueves, y sabado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 1 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados y regresa los miércoles.

Paraguari.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 30 de cada mes.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.
Calle de Misiones, número 1, letra L.

El Pampero
Sale para Buenos Aires los martes y sábado, y regresa los lúnes y viérnes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—191.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—,01.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez de Comercio interino Antonio Barreiro en la causa del Escribano Martin Ferreira contra la casa del Tercado á los efectos de hacer presentar los acreedores de la quiebra de la casa de Manuel Garcia, que se ha decretado por el Alcalde del Crimen y resolver lo que crea por mas conveniente.
Montevideo, Febrero 25 de 1863.
Felix de Lizarza.
Escribano Público y de Comercio.
F. 26—N. 175.

Aviso judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito y emplazo á D. Gabriel Ribero para que en el término de veinte dias, contados desde la fecha en que se da en este Diario por si y por apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Guillermo Lapeyre por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Montevideo, Febrero 11 de 1863.
Felix de Lizarza.
Escribano Público y de Comercio.
F. 24—N.

Aviso Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio M. Roberts, del Departamento de San José por la que se concede dos meses de término para que se presente el consignatario de la goleta nacional "Rosario" que se encuentra en el Rosario, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.—FELIX DE LIZARZA.
F. 26—N. 176.

Mudanza de domicilio

El procurador infrascripto que suscribe, ha trasladado al que en adelante tendrá la oficina de su profesion, de D. Lázaro Casado, sito en la calle del Cuartel, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.
Faustino Sanhez.
F. 7—N. 66.

Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.

Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers à leur commissaire respectif, conformément à Paris qui a été publié anterieurement, sont prévenus que s'ils ne presentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.
Alph. Bano. W. G. Lettson.
Calle de los Treinta y Tres Nº 186. Calle del Rincon Nº 111
f. 11—Nº 106 Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

Notice to englishand french claimants for losses by war.

The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed thar iffhey do not send in their documents before the 5th of March near they will helousses upon as having abandoned their rights.
Alph. Bano. W. G. Lettson
Calle del Rincon número 111. Callede los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863,
F. 12—N. 107.

Aviso.

A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra. Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.
Alp. Bano. W. G. Lettson.
Calle de los 33 número 186. Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

Puertas ventanas

y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 11.
f. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo

Se previene al publico, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres número 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo los artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios.
F. 20—N. 149.

El Colegio Frances

Español dirijido por M. Verger se ha trasladado á la calle de la Ciudadela núm. 17, segunda puerta despues de la calle del Rincon.
F. 22 N.—150.

La viuda é hijos

del finado D. Pedro Chaumagne, no pueden ser perjudicados que se sigan, realizar ninguna especie de venta, o enagenacion, ni efectuar cobranzas de los bienes, papeles e hipotecas de la testamentaria de dicho finado, por estar esta dividida, por serlo las cuentas las escrituras que se encuentra á nombre de la Sra. Doña Prudencia Orth (cuando se probará oportunamente) y por no tener esta poder alguno legal, que la autorice para esas enagenaciones.....Menos puede hacerlos el sobrino Manuel Garcia, quien ha tenido el cuidado de poner el desacuerdo en toda la familia del finado, ni el procurador Ramos, acutos individuos la viuda remitiendo papeles y demas de importancia de la testamentaria sin exigir recibo ni cuenta alguna, quien perderá en esto no será mas que la viuda, por haber escuchado los consejos y planes del ilusionado y loco Manuel Garcia, y por haber rechazado los de su hijo que todos conocen por hombre de bien. No se quenjo poner este aviso antes, porque esperaba que se compusieran los dos tiernos del fallecimiento, por respeto á la memoria de mi finado padre, pues es triste ver que todas las personas mencionadas trataban de herencia y de hacer embrollas unos momentos antes de expirar el finado, tambien el público sabe que los unicos deliratos que hay en la familia son mi señora y yo.
Montevideo, Febrero 21 de 1863.
Luis Champagne.

Vincent, dorador

Calle del 25 de Mayo número 310.—Se encarga de renovar los marcos al estilo mas moderno, volverlos á dorar, y hacer todas las reparaciones que requieran, á precios moderados.
Hace tambien marcos á estilo gotico, recalla, etc.
F. 21—N. 161.

La agencia

de vapores de Miguel Alvarez y Ho. se ha trasladado á la calle de Zavala número 18.
MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
F. 26—182.

Papas para semilla.

Hay una partida en venta, calle del Cerrito número 275.
F. 26—176.

Aviso

Los acreedores de Manuel Suarez é Inocencio Rodran, presentarán sus cuentas en la calle de las Piedras número 103, en el término de cinco dias.
Montevideo, febrero 25 de 1863.
Los sindicos.
F. 26—N. 176.

Dependiente de Botica.

Se necesita uno en la calle de las Piedras 107. Jóvenes presentarse sin buenas recomendaciones.
F. 27 N.—190.

Retrato fotográfico

del Sr. Don Francisco Arnecho y Pinto, se vende en la Libreria española de Real y Prisio, calle de Misiones número 125.
F. 28—N. 179.

Para atender otro negocio

Se vende el hermoso y acreditado establecimiento de café y estanco, conocido bajo la denominacion de CAFE DE PARIS. Situado en la calle del Cerro número 116 y 118, casa de la policia virja—6 cuartos habitaciones, materiales y útiles numerosos y ricos. Dirigirse al dueño.
F. 28—N. 191

Importante

Habiendo llegado á mi conocimiento que D. Francisco Gaudin trata de vender ó hipotecar, verdadera ó simuladamente sus bienes, y estando esos afectos por hipoteca judicial, al pago de cantidad de pesos que adeuda y á que he condenado en el pleito seguido por D. José Miguel Neyer sobre arrendamiento é desalojo de un campo, se previene á los interesados, para que en ningun tiempo puedan alegar ignorancia.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.—EL APODERADO DE NEYER.

Società Italiana.

di Mutuo Soccorso. Si invitano i membri di questa Società ad intervenire al funerale che compongono sarà assistere alla riunione trimestrale che avrà luogo nel foyer del teatro Solis, la domenica 8 di questo mese, á un ora pomeridiana.
Si raccomanda l'assistenza del socij.
La Commissione.
M. 1.° N. 191.

Aviso

El 26 del corriente á las 9 y 1/2 de la mañana, Don Santiago Forticial, trabajador, perdió 250 patacones, en la bajada del arroyo Seco. La persona que pueda dar noticia ó la que los haya encontrado puede dirigirse á la imprenta del «Siglo» y se le dará una buena gratificacion.
M. 1.° N.—195.

Aviso

quien quiera vender el número 16 de el «Siglo» pase por esta oficina.
M. 1.° 199

Se desea alquilar

Una casa á condiciones módicas dirigirse á la imprenta.

Horrible asesinato

Hay una persona que tiene un campo en el departamento de San José, lo mas á propósito para la cria de ganado, la persona que quiera doblar su capital en poco tiempo, que haciendo sociedad con él, ocurra á la calle de Ituzaingó número 58 que encontrará con quien tratar.
F. 27—N. 188

Por no poderlo atender

en dondo, se vende el muy acreditado ALMACEN DE LA MARINA, calle de Misiones, número 193 á 21, y calle de las Piedras, número 78.—Etque se interesare ocurra á la misma casa.
F. 23—N. 172.

Chocolate.

La confitería de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.
F. 12—N. 101.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

De primera marcha y de inmejorables comodidades.

Va á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto.
Hará su primer viaje el Lunes 9 del entrante Marzo y desde su segundo viaje fijará sus demoras en cada punto, horas de llegadas, salidas etc. etc.
Salida del vapor oriental «Pulaski» para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto el Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en punto.
Tarifa de pasajes en oro al 4 de la CAVILADE, SALTO.

Para Buenos Aires	pat. 4	Para el Uruguay	pat. 15
" Nueva Palmira	" 9	" Payssandú	" 15
" Fray Bentos	" 11	" Concordia y Salto	" 18

Tarifa de carga.

Admitirá hasta cien toneladas de carga para los puertos del Uruguay solamente al precio de 8 patacones por tonelada de peso ó medida.
Admite dinero á flete, en oro 1/4 p. %, en plata 1/2 p. %
Encomiendas—consignacion.
Para mas informes se dirijan á su Agencia, calle de Zavala núm. 18.
MIGUEL ALVAREZ Y HNO.
f. 23—N. 173.

Vapor nacional

VILLA DEL SALTO. Se oyen propuestas que se presentarán cerradas en esta Agencia hasta el 5 del próximo Marzo para el lavado de la ropa de dicho vapor debiendo espresarse el precio por la docena de piezas, sábanas, fundas, manteles, toallas y servilletas. Será de cuenta del proponente la recibir la ropa á bordo los lúnes por la mañana y devolverla los viernes dos horas antes de la salida del vapor.
Las propuestas cerradas se remitirán al director para la aceptacion de la mas ventajosa. Agencia, Zavala número 18.
MIGUEL ALVAREZ Hno.
f. 27—N. 195

EL VAPOR "CORREO."

Por liquidacion de sociedad, se vende este vapor que navega actualmente el Uruguay entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, garantiendo su buen negocio á mas de estar subvencionado por el Gobierno Argentino.
Se halla en buen estado y es aparente por su tamaño y poco calado para la navegacion interior.
Su precio es sumamente bajo.
Para tratar véanse con D. Bernardo De-Maria, en esta imprenta.

Para Burdeos.

Pasajeros solamente, saldrá el 10 del entrante Marzo la muy veleta barca francesa FOURNYS capitan Morvan. Sus comodidades para pasajeros son escelentes y ademas el capitan gran el mejor trato abordo.
Para mas pormenores curran á su consignatario calle de Ituzaingó núm. 26. Montevideo Febrero 28 de 1863.
Jaime Cibils.
M. 1.° N. 200.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO

NO MAS CALLOS

MONSIEUR SAMUEL

CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestarlo por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor; ademas tendrá el honor de irá las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.
Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
F. 13—N. 111.

PROFESOR DE IDIOMAS

ENRIQUE LOEDEL
Catedrático de Inglés en la Universidad
DA LECCIONES PARTICULARES
DE—CALLE DE WASHINGTON—98.

Traducciones en 5 idiomas.

ENSEÑA LA SEMAR, DESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.

MENSAJERIAS ORIENTALES Y BRASILERAS
Establecidas en la Villa del Salto.
Habitacion grand, plaza Treinta y Tres

Dias de salida y entrada en el Salto de las diligencias del Alto Uruguay hasta Uruguayana en combinacion con las de Alegrete y el vapor «Uruguay» hasta San Borja con escala en Restauracion é Itaqui locando en Santa Rosa, y las de San Eugenio de Cuareim y Tacuarembó

PARA EL ALTO URUGUAY.

Sale todos los dias miércoles de cada semana á las 1 de la mañana y los jueves de Uruguayana, regresando al Salto los viernes de tarde.

PARA SAN EUGENIO DE CUAREIM

Sale los dias 5, 15 y 25 y de San Eugenio los dias 1, 11 y 21, regresando al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

PARA TACUAREMBÓ.

Sale por ahora los dias 6, 16 y 26, y de Tacuarembó los 10, 20 y 30 llega al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipaje, el que con las encomiendas y correspondencia solo se recibe en la agencia hasta las 8 de la noche.
Todo pasagero que no esté á la hora fijada en su boleto no tendrá lugar á reclamo.
Las encomiendas para los pueblos del Brasil, se recibirán hasta las 12 del dia antes de su salida.
Para mas pormenores ocurrase á su agencia, plaza Treinta y Tres.
Salto, Febrero 1.° de 1863.
Canto y Murillo—Agentes.
F. 21—N. 157.

JESUITAS Y MASONES

12 CENTÉSIMOS.

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pajinas del diario —y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina de vapor* moderna que permitirá tirar por hora *3,000 ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO.*
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confieren.
Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (Un Patacon y medio) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1°—28.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sedrias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1°—25.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy.....	10$000
Provincias e estrangeiros.....	12$000
Numero avulso.....	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

BANCO MAUÁYC.

Hacemos público que hoy ponemos en circulacion, seis clases de notas de Banco, pagables á la vista y al portador de los siguientes valores:

1ª Serie	Nota de 50 $ ó de 5	Doblones.
1ª —	— de 20 $ ó de 2	Ditos.
1ª —	— de 10 $ ó de 1	Dito.
Serie A.	— de 1 $	
Serie A.	— de 50	centésimos.
Serie A.	— de 20	centésimos.

Todas en papel de colores, con fecha 2 de Enero último, y firmadas por los gerentes.
Montevideo, Febrero 21 de 1863.
PP. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraes.*
F. 22—N. 151.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82

Cigarros de todas clases, rapé francés y sassifiro; tabaco caporal, turco, Maryland; semillas de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa; boquillas de espuma y ámbar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portimonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Moupelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1°—5

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA
DE
SANTA LUCHA.

Ese hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados.
F. 22 N.—151.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.
Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuleas, Arokaria, Dafné, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Siria, Duraznero de Africa, Cerezos de idem, Groselles, Frambosas de Maroc, Parras de Italia para postre.
Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confitería de D. Cárlos Nariano.
1°—30.

SASTRERIA ITALIANA

Y

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines, y gran cantidad de pallós de lustrina y demas, artículos en piezas como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

El azote Literario

DE LA
DEMOCRACIA.

Folleto crítico burlesco de las *Armas del Uruguay.* Se vende en la Libreria Nueva 25 de Mayo 202, medio patacon.
F. 28 N.—171.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc.
F 10—N. 81.

AL CORSÉ ORIENTAL,

MADAME

CAMILLE,

CORSETERA

Y

MODISTA.

CALLE DEL

25 de Mayo,

NÚMERO

85.

Prevenga á mis favorecedoras, que recibí por el último paquete de Europa, un gran surtido de corsés á saber:

Corsés á la Maria Stuarda cuali.	18, 20 y 22	ballenas.	Corsés á la Mejicana sin costura—NOVEDAD.
" " "	Victoria "	18, 22 y 20 "	" para señoras en cinta.
" " "	Duchesse "	20, 18 y 20 "	" " niñas, de diferentes hechuras.
" " "	Imperatriz "	14, 18, 18, 20 y 20 "	Cuyos precios varian desde 2 hasta 30 patacones.

De todas las hechuras mencionadas, me encargo de hacerlos sobre medida, por mi sistema de corte ya bien conocido; encargándome de ir á tomar las medidas á domicilio á las señoras que gusten.

MODAS

Gran surtido de flores estraneras de 6 hasta 12 patacones; idem de paja de Italia y de cerda, como para adornar á gusto de las personas; gran surtido de flores, carrilleras, velos, coronas para novias, idem para hallet camisas bordadas para paseos, idem para dormir, camisas bordadas «punto inglés» calzones para señoras y niñas, vestidos para niños y niñas, tanto para paseo como para bautismos, chaquetas de requielo y de genero de diferentes colores. Tambien me encargo de hacerlos sobre medida. Ballenas de diferentes clases para corsés y todo lo necesario para su confeccion. Corto é hilvano todo lo que pertenece á las señoras, por precios módicos, tambien me encargo de hacer cualquier costura con la mayor brevedad posible con una perfeccion en pespunte sin igual, á la máquina.
Mme. CAMILLE.
f. 25—N. 8

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.

GRAN CASA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS.
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4.° cuarto contiene 800 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en frances, coleccion de novelas modernas, al precio del patacon el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en frances y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que deseen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MM. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Modes—Femmes, des jeunes et des desinateurs, des tailleus, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán los veres al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos suscritores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de pluma la parte ilustrada del «Correo.» La política y literatura está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Calcedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3.° tomo, coleccion de viages pintorescos y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" " política.	12 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desean suscribirse el corriente año se servirán dirijirse los primeros y los otros para su suscricion á la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.
En la campaña podrán dirijirse á los Sub Agentes:

San José.	D. José Maltarini.
Durazno.	" Al. Frocham.
Porongos.	" F. Fajardo.
Mercedes.	" Luis Costa.
Paysandú.	" Francisco Brun
Salto.	" Sres. Scarella y Viacava.
Tacuarembó.	" Luis Conri.
Cerro-Largo.	" Juan Fontaine.
Rio Negro.	" J. F. Molina.
Minas.	" Emilio Soller.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen tocantes desde que garantirá la entrega á las administraciones.
1.° Agente—Aug. Las Cazes.

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Este interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos grabados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N 83.

DIVISIONES en reales del 25 de 1860.
CHACAGUS de Capitale.
BONOS Pensiones y RENTAS

Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862:
RN 600,164.799
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
$3,260.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA JENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1860, y 10 de Junio de 1862.

Reconocidos en 1862 por 600 de capital.
DEPOSITADO en el BANCO DE LAS ARMAS.

¡AVISO IMPORTANTE!

¡Píldoras y ungüento Holloway!—El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarado de la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras: